

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CAMPECHE

FACULTAD DE HUMANIDADES

COORDINACIÓN DE POSGRADO

PLAN DE DESARROLLO

PARA EL PROGRAMA DE PATRIMONIO Y DESARROLLO

SUSTENTABLE

PRESENTACIÓN

Fundamentación.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2012 se reconoce a la educación como la estrategia central para el desarrollo, en el que también es considerada como la primera y más alta prioridad para el desarrollo del país.

Se plantea la necesidad de una reforma educativa que permita alcanzar un sistema educativo informatizado, estructurado, descentralizado y con instituciones de calidad, en las cuales los maestros sean profesionales de la enseñanza y el aprendizaje.

Asimismo, justifica que la sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Uno de los grandes retos que enfrenta México es considerar al medio ambiente como uno de los elementos base para ser más competentes y lograr un desarrollo equilibrado económico y social; sin embargo los esfuerzos realizados en esta materia no logra fructificar por la presión de las clases más desprotegidas, que están en busca de mejores niveles de bienestar y que afectan los ecosistemas, así como el incremento en las actividades productivas, resultando de la necesidad de dotar de más y mejores productos y servicios a la población.

También plantea que se “necesita contar con mayor conocimiento acerca de los procesos ambientales que lo afectan; impulsar decididamente una agenda ambiental de investigación que incorpore los temas que son hoy aspectos prioritarios de México: el ordenamiento ecológico del territorio, en donde ocupan un lugar destacado los mares y costas; la

fragmentación y degradación de los ecosistemas; la contaminación atmosférica local y global, los residuos peligrosos y sustancias tóxicas; las cuencas hídricas; la conservación de las especies prioritarias; entre otros. Una investigación ambiental basada en criterios científicos y con un compromiso social”.

Específicamente, en lo que se refiere a la educación superior e investigación, dentro del objetivo rector del Plan de impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa personal y colectiva, se plantea como una estrategia “diversificar y flexibilizar la oferta a fin de lograr una mayor educación de los aprendizajes respecto de las necesidades individuales y los requerimientos laborales”.

Con la finalidad de ofrecer aprendizajes enfocados a potenciar las capacidades, habilidades y aptitudes, así como infundir valores fundamentales en los estudiantes mediante una actitud crítica, analítica pero básicamente humanística sobre la realidad, se propone el Plan de Estudios de la Maestría en Patrimonio y Desarrollo Sustentable.

Por otra parte, la respuesta es congruente con las políticas del Programa Nacional de Educación 2006 – 2012, en el que se plantea que lograr una educación de calidad implica la actualización continua de los planes de estudio, y la flexibilización de la currícula.

Por otra parte, la propuesta es congruente con las políticas del Programa Nacional de Educación 2006 – 2012, en el que se plantea que lograr una educación de calidad implica la actualización continua de los planes y programas de estudio, y la flexibilización de la currícula.

En la misma se da énfasis en las líneas de acción propuestas para que las instituciones educativas respondan con oportunidad y niveles crecientes de calidad a las demandas del desarrollo nacional, dentro de las cuales se destaca la incorporación de enfoques educativos centrados en el aprendizaje.

De esta manera, el plan acorde al nuevo modelo educativo se nutre de otras acciones importantes, contenidas dentro del mismo programa nacional de educación como, la mejora de tasas de retención oportuna, la incorporación de de estudiantes en actividades científicas, tecnológicas y de vinculación, entre otros.

La realización de tales acciones conjuntamente con el enfoque del nuevo modelo educativo flexible y centrado en el aprendizaje que se incorpora en esta propuesta del plan de estudios propuesto para el Plan de Estudios de la Maestría en Patrimonio y Desarrollo Sustentable, acorde a las necesidades y requerimientos de los tres órdenes de gobierno y ante la necesidad de contar con recurso humano capacitado, con espíritu de servicio, que no solo se limite a la acción gubernamental sino que apoye al sector privado en sus gestiones entre las diferentes instancias gubernamentales al conocer las políticas públicas y como se manejan los diferentes programas de apoyo al sector privado y al sector social. Específicamente la flexibilización de planes y programas de estudio, se visualiza como un objeto primordial para el logro de la excelencia académica.

El programa de posgrado en patrimonio y desarrollo sustentable comienza a ofertarse en septiembre de 2007, contemplando los siguientes niveles de estudio: diplomado, especialidad, maestría profesionalizante, maestría por

investigación y doctorado. A la fecha se cuenta con 2 generaciones de egresados y la tercera generación cursando el nivel de maestría y doctorado; la cuarta generación iniciará en el presente mes.

El Posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable parte de un concepto de “patrimonio” que abarca tanto lo cultural como lo natural en constante evolución; y por “desarrollo sustentable” la dinámica planificada de esta evolución para hacerla sustentable. La necesidad de fomentar y “cultivar” una noción de “patrimonio y desarrollo sustentable”, requiere del análisis y comprensión de los factores y procesos de ecosistemas que interactúan con los sistemas sociales. El logro de este objetivo requiere la formación de recursos humanos, tanto en investigación como en gestión, con una visión holística y comprometidos con el trabajo interdisciplinario e intersectorial.

Sobre este principio surgen visiones académicas como las que alumbró este programa de posgrado: velar por el patrimonio en un marco de desarrollo sustentable cuya definición se establece desde un devenir que satisface las necesidades del presente sin comprometer las de las futuras generaciones.

El establecimiento de este plan de desarrollo nos permitirá planear, organizar y coordinar acciones y recursos para la evaluación, reestructuración y operación de un plan mejorado del Programa de Patrimonio y Desarrollo Sustentable (PPDeS) acordes con las políticas institucionales de desarrollo. De esta forma, se podrán considerar las mejores condiciones académicas y administrativas para la implementación de un programa que responda a indicadores de suficiencia y calidad educativa.

Bajo el marco del Plan de Desarrollo Institucional se han considerado las directrices orientadoras que marcarán las estrategias y políticas consideradas en el presente plan de desarrollo.

MISIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIADES

La Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Campeche forma profesionales con niveles de licenciatura y posgrado en el área de las Ciencias Sociales y Humanidades; con un modelo centrado en el aprendizaje del alumno y con formación estratégica, innovadora y metodológica para la investigación y la docencia. Con programas académicos acreditados y acordes a las demandas actuales del campo laboral. Asimismo, para el engranaje de las actividades administrativas cuenta con personal en constante proceso de capacitación en las áreas del desarrollo humano y las herramientas de uso tecnológico-informático, comprometidos en todo momento con las funciones sustantivas de la universidad y el desarrollo sustentable de la región.

VISIÓN DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En el año 2020 la Facultad de Humanidades es reconocida a nivel Estatal, Regional y Nacional, con programas educativos acreditados, cuerpos académicos consolidados, procesos de la gestión de la calidad certificados, financiamientos concurrentes del sector público, privado y social; regional y nacional, fomentando el carácter interdisciplinario a través de la enseñanza flexible y los valores éticos. Cuenta con prestigio y reconocimiento social por sus contribuciones pertinentes y profesionales en el ámbito de la investigación y la docencia; así como su interés en la promoción de la cultura, la salud y el desarrollo sustentable de la comunidad campechana orientada al crecimiento pleno y permanente de las potencialidades humanas.

MISIÓN DEL POSGRADO:

Promover la calidad educativa a través de Programas de formación y capacitación continua, en las diversas áreas del conocimiento de las humanidades, procurando la formación de Recursos Humanos de alto nivel académico, ético y con un sentido de servicio y corresponsabilidad social, capaces de generar, ampliar e innovar conocimientos pertinentes y relevantes, impulsando el desarrollo integral del individuo.

VISIÓN DEL POSGRADO:

Ser una verdadera alternativa académica de posgrado que le permita al profesionista de nivel licenciatura fortalecer sus conocimientos, capacidades y habilidades humanas, con la firme convicción de formar recursos humanos con un alto sentido de responsabilidad, calidad y sensibilidad social, que le permita poner a disposición su condición académica al servicio de la sociedad.

MISIÓN DEL PPDeS

Formar profesionales e investigadores de alto nivel con visión integral y holística sobre el desarrollo sustentable del patrimonio natural y cultural, con capacidad de análisis, diagnóstico, gestión e intervención en la solución de problemáticas que inciden en el desarrollo estatal, regional, nacional y global, bajo un esquema interdisciplinario, integrador y con énfasis en el análisis de factores y la generación de propuestas de transformación.

VISIÓN DEL PPDeS

El posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable es un programa interdisciplinario reconocido por el PNPIC por su calidad nacional e internacional. Su estructura académica y la eficiencia en el desempeño de las funciones de la docencia están consolidados; la investigación y la difusión del conocimiento sobre la base del trabajo interdisciplinario, el contacto con actores y agentes a través de una cultura del desarrollo planeado, responsable y respetuoso del patrimonio.

EVALUACIÓN.

En el proceso de auto-evaluación del PE se han detectado una serie factores que han incidido tanto en la adecuada operación como en las dificultades para mejorar. Así según los ejercicios que se han llevado a cabo en el proyecto PIFI se presenta la siguiente matriz FODA

ANÁLISIS FODA DEL PROGRAMA EDUCATIVO Maestría en Psicología de la Educación

AMBIENTE EXTERNO		AMBIENTE INTERNO	
FORTALEZAS		DEBILIDADES	
1. Demanda por parte de la población para inscribirse al programa.		10. No se cuenta con el personal académico adscrito al programa.	
2. Plan de estudios próximo a someterse a evaluación del CONACYT.		11. Falta de infraestructura (aulas de calidad equipadas con tecnología multimedia).	
3. Cuerpo académico consolidado.		12. Servicio de red inalámbrico poco eficiente para las actividades en el aula.	
4. Egresados de la primera y segunda generación en fase de obtención del grado.		13. El financiamiento es única y exclusivamente por recursos obtenidos con ingresos propios.	
5. Se cuenta con comité académico y subcomités como cuerpos colegiados de apoyo al programa.		14. No se cuenta con una biblioteca equipada y el acervo bibliográfico es insuficiente.	
6. Servicio de tutorías personalizadas para los alumnos.			
7. Estudiantes becados por diversas instituciones			
8. Cuerpo académico formado por maestros invitados de la propia universidad y participación de docentes externos			
9. Interés de docentes de otras instituciones educativas para participar como invitados en el programa.			

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. El programa de PPDeS tiene prestigio a nivel regional, ya que nuestros alumnos vienen de diferentes partes del sureste.2. Existencia de un Plan Institucional de Tutorías como apoyo a los alumnos.3. El programa educativo está estructurado para ofertar los siguientes niveles: diplomado, especialidad, maestría profesionalizante y doctorado, lo que permite brindar espacios de educación continua para favorecer la profesionalización del docente, así como también brinda la oportunidad de optar por la investigación.4. Se están modificando los programas del posgrado atendiendo al nuevo reglamento general de posgrados.5. Los programas cuentan con un índice de demanda aceptable.6. Se están realizando actividades para adecuar el proyecto al modelo por competencias.	<ol style="list-style-type: none">1. Debido a los trámites administrativos tardados para ofertar cada semestre el programa, los aspirantes se van a otros programas que se apegan a sus tiempos.2. No estar registrados en el PNPC.

En el análisis derivado de la auto-evaluación del PE se puede observar que existe sobre todo un factor sumamente importante y que es piedra angular de la problemática, el cual se refiere al personal académico de tiempo completo dedicado al programa. Este factor es común en la mayoría de los programas de posgrado de esta y otras universidades, sin embargo actualmente se cuenta con personal calificado en nuestra institución que podría ser ubicado como académico dentro del programa.

Se han identificado y reportado los elementos cruciales de la problemática de este PE, en este documento se detallarán los objetivos, estrategias y acciones planeadas para desarrollar, reestructurar, y consolidar un PE que cumpla con los indicadores suficientes de calidad para poder obtener el registro del CONACYT.

ANTECEDENTES GENERALES DEL POSGRADO EN PATRIMONIO Y DESARROLLO SUSTENTABLE

El programa de Posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable (PPDS), en cada uno de sus niveles: especialidad, maestría y doctorado, tiene como objetivo general: formar recursos humanos, en las modalidades profesionalizante y de investigación, con una visión holística del desarrollo sustentable del patrimonio natural y cultural, capaces de comprender y analizar las interacciones entre el medio biofísico y los aspectos sociales, económicos y culturales para articularlos en el diseño, planeación y gestión de propuestas sustentables de desarrollo regional, local y global.

El diseño del plan de estudios en relación al proceso de construcción del conocimiento

El diseño del Posgrado en Patrimonio y Desarrollo Sustentable se basa en el modelo no lineal de la producción del conocimiento. Se parte de la premisa de que el conocimiento está construido en la solución de problemas reales y no en el nivel de la mera teoría. En la mayoría de los casos requiere de una respuesta multi e interdisciplinaria de actores diversos; raramente los problemas pueden ser solucionados por un solo enfoque disciplinario. Esta forma de generación del conocimiento ha sido denominada Modo 2 (Gibbons *et al.*, 1994). Resumiendo la posición de Gibbons, *et. al.*, Rosalba Casas escribe:

Esta nueva forma de producción del conocimiento se caracteriza porque se desarrolla para la solución de problemas en un contexto de aplicación; involucra la participación de varias disciplinas entre las que se generan sus propias estructuras teóricas y métodos de investigación; es heterogéneo y de diversidad organizacional, ya que se constituye por grupos de investigación menos institucionalizados y mediante la conformación de redes que se disuelven cuando se resuelve un problema; y es más responsable socialmente, pues se genera por la preocupación pública sobre problemas que afectan a la población, lo que implica un trabajo más reflexivo. (Casas, 2001 p.17)

Para facilitar este modelo de construcción del conocimiento, el diseño curricular de este posgrado adopta el sistema modular, lo cual parte de la identificación de un problema eje, el análisis de los factores determinantes de la problemática y el diseño de propuestas de investigación, intervención y acción que contribuyen a transformar estos factores positivamente. Con este propósito, cada etapa del programa sigue este modelo de construcción del conocimiento:

El programa de posgrado está diseñado con el nuevo modelo de escalera, en el cual el estudiante tiene la oportunidad de sumar créditos por los módulos y seminarios de investigación que acredita, con la opción de salidas laterales: el diplomado, después de seis meses; la especialidad, después de un año; la maestría, después de dos años, y el doctorado, después de tres años. El estudiante, con la asesoría de su comité académico, construirá su propia trayectoria profesional o académica según sus intereses, finalidades y potenciales. Un segundo objetivo de la flexibilidad del programa *es mantener una relación estrecha entre la investigación que sustenta una propuesta de solución de problemas del entorno y la respectiva gestión*, así como entre los actores involucrados. Por esta razón, tanto investigadores como profesionales siguen el mismo tronco común y módulos de cada una de las orientaciones. El estudiante podrá definir hasta el sexto módulo, su propuesta de investigación o gestión y el perfil terminal de su posgrado.

Como parte de las actividades propias para el mejoramiento de la calidad del programa, se pretende realizar una reestructuración del programa tomando en cuenta los resultados de la evaluación del CONACYT.

Del análisis de la problemática del PE, así como de las políticas institucionales y del Plan Institucional de Desarrollo 2008-2012, se plantea el Plan de Desarrollo del programa de psogrado en patrimonio y desarrollo sustentable..

PLANEACIÓN DEL PE DE POSGRADO

VISIÓN 2013

El Programa educativo es un producto de alta calidad académica cuenta con registro en el PNPC, el CA de se encuentra consolidado.

OBJETIVOS ETRATÉGICOS

OBJETIVO 1

Adecuar el plan de estudios actual a un modelo por competencias y flexibilizar el programa educativo para lograr solidez y pertinencia.

Estrategias

- Trabajar en colegiado con el cuerpo académico y reformular la oferta en función de las demandas y necesidades del sector educativo del estado y la región
- Orientar los esfuerzos de la reestructuración del PE hacia un modelo por competencias.
- Realizar estudios de factibilidad adecuados en sectores clave para la oferta educativa de manera que se logre un PE pertinente.
- Realizar vinculación con instituciones educativas de alto impacto para el estado.
- Orientar los esfuerzos a mantenerse dentro del PNPC

OBJETIVO 2

Fortalecer el cuerpo académico de PPDeS para lograr su consolidación en el 2012.

Estrategias

- Solicitud de plazas para docentes de tiempo completo con perfil preferente
- Contratación de PTC adscritos al posgrado
- Apoyo a los docentes que conforman los CA para obtener becas y realizar estudios de doctorado y maestría orientados a fortalecer las líneas de investigación.
- Fomento a la creación de redes de investigación e intercambio académico con otros posgrados.
- Crear y Fortalecer la infraestructura en espacios y equipamiento para las PTC adscritos al posgrado.
- Fomentar la publicación y divulgación de la investigación.

OBJETIVO 3

Desarrollar un modelo de gestión organizativo que favorezca los procesos académico-administrativos facilitando y eficientando los recursos materiales y financieros.

Estrategias

- Mejorar y mantener el funcionamiento organizativo de acuerdo a los perfiles educativos, orientados al cumplimiento de la misión y visión institucionales.
- Capacitación de personal administrativo y de apoyo en la operatividad del manejo de los programas informáticos institucionales, así como en aspectos de gestión.

METAS PROGRAMADAS

2011	<ol style="list-style-type: none">1. Contar con un Plan de Desarrollo del programa del PPDeS2. Someter a evaluación el programa y estar registrados en el PNPC3. Reestructurar el programa en sus contenidos y diseño curricular4. Flexibilizar el programa5. Fortalecer el cuerpo académico de posgrado6. Lograr la titulación del 100% de los egresados de la primera y segunda generación7. Ofertar la cuarta generación
2012	<ol style="list-style-type: none">1. Tener 2 PTC adscritos al programa.2. Operar el programa con el 50% de docentes institucionales, locales o regionales.3. Ofertar además de la especialidad y la maestría, cursos de actualización, talleres y diplomados que favorezcan la profesionalización del docente.4. Egreso de la generación 2010-20125. Revisión del plan de estudios.6. Lograr la titulación del 100% de los egresados de la tercera generación7. Mantenerse registrados en el PNPC

2013	<ol style="list-style-type: none">1. Ofertar permanentemente cursos de actualización como diplomados y especialidades.2. Ampliar el equipamiento en aulas, cómputo y acervo bibliográfico especializado.3. Asegurar la tutoría y tener más del 70% de titulación antes de terminar el año4. Ampliar y mejorar equipamiento y acervo bibliográfico especializado.5. Consolidar el cuerpo académico de posgrado6. Plantilla de personal formada por el 90% pertenecientes al SNI7. Mantenerse registrados en el PNPC
------	--

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PARA CADA ETAPA

2011	<ol style="list-style-type: none">1. Conjuntar un equipo de trabajo con el comité académico y el cuerpo académico2. Realizar reuniones permanentes con el comité académico y los cuerpos académicos.3. Concretar convenios con instituciones educativas para integrar beneficios al programa.
2012	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar una encuesta para conocer qué diplomados y especialidades son del interés de los egresados de la licenciatura en psicología y áreas afines para ofertarlos.2. Adscribir al posgrado a docentes con nivel de maestría y doctorado de la institución.3. Promoción permanente de cursos4. Elaborar una cartera de docentes institucionales, locales y regionales que puedan impartir docencia en el programa.5. Ofertar la sexta Generación.6. Dar seguimiento constante a las tutorías y asesorías de trabajos de investigación con docentes institucionales y locales de otras instituciones7. Conjuntar a la academia de posgrado para revisión del programa8. Adscribir a 2 docentes PTC de la institución con el nivel suficiente al posgrado
2013	<ol style="list-style-type: none">1. Ampliar el equipamiento y los espacios para PTC2. Incrementar el índice de titulación de los egresados de las 2 últimas generaciones.3. Revisión del plan de estudios4. Continuar registrados en el PNPC

Considerando las políticas institucionales para el desarrollo de los posgrados y los compromisos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional, orientados a mejorar los niveles de calidad educativa a través de los ejes estratégicos, es importante orientar los esfuerzos de este plan de desarrollo a la armonía y congruencia con la misión y visión institucionales, así como dirigir las acciones al logro de las metas comunes.

